

**SOLICITUD
INFORME DE ARRAIGO**

Nº EXPEDIENTE:

A cumplimentar por la administración

QUIEN PRESENTA LA SOLICITUD Titular Representante**DATOS PERSONALES****TITULAR**

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Tfno fijo

Tfno móvil

Municipio y provincia de empadronamiento

Tipo de Documento

Número

Fecha nacimiento:

Sexo: Hombre Mujer

Nacionalidad

REPRESENTANTE

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Tipo de Documento

Número

Tel. Fijo

Tel. Móvil

**LUGAR DONDE DESEA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES**

Dirección:	Nº:	Piso:	Letra:
_____	_____	_____	_____
CP: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Municipio:	Provincia:	
_____	_____	_____	

IDIOMA EN EL QUE DESEA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES Y AVISOS

<input type="checkbox"/> Euskera	<input type="checkbox"/> Castellano
----------------------------------	-------------------------------------

DECLARACIONES RESPONSABLES

<input type="checkbox"/> Son ciertos los datos contenidos en la solicitud y de la documentación que la acompaña

CONSENTIMIENTOS

Datos de identidad
<input type="checkbox"/> Autorizo al órgano gestor de estos informes a la comprobación, constancia o verificación del TIE y de la documentación acreditada en la Administración, órgano o entidad competente por medios electrónicos o en su caso por los medios que estén disponibles.
<input type="checkbox"/> Autorizo al órgano gestor a solicitar consulta a la Corporación Local donde el o la solicitante tenga su domicilio habitual sobre la información que pueda constar en relación a los informes de Arraigo Social o adecuación de la Vivienda, en los términos establecidos en el RD577/2011 de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

En _____, a _____

(Firma del o de la titular o representante)

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de Carácter Personal -LOPD- la **Dirección de Inmigración y Gestión de la Diversidad** del Gobierno Vasco le informa que los datos que ha facilitado y que figuran en la presente solicitud pasan a formar parte de un Fichero de su titularidad denominado **Nombre del fichero LOPD del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales**, cuya finalidad es la gestión de los expedientes de solicitud de informes, previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos, los cuales no serán comunicados a terceros fuera de los supuestos habilitados legalmente. De acuerdo con la normativa existente sobre protección de datos de carácter personal, podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, poniéndose en contacto con la **Dirección de Inmigración y Gestión de la Diversidad** del Gobierno Vasco C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 de Vitoria-Gasteiz.

La Administración Pública podrá cotejar los datos aportados y realizar las comprobaciones oportunas para la correcta cumplimentación de los informes.

En _____, a _____

(Firma del o de la titular o representante)

**ANEXO I - INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE FACTORES DE ARRAIGO****TIEMPO DE RESIDENCIA**

Fecha de entrada en el Estado Español: _____

Fecha de primer empadronamiento: _____

Períodos de baja padronal: _____

Período de empadronamiento en el actual domicilio: _____

Documentación acreditativa

- Volantes o certificados históricos de empadronamiento de los últimos tres años de residencia
 - Volante o certificado de empadronamiento actual
 - Copia del sello de entrada consignado en el pasaporte
 - Copia de otros documentos que acrediten los tres últimos años de residencia continuada, en caso de que figuren períodos de baja padronal o no empadronamiento.
- _____

MEDIOS ECONÓMICOS CON LOS QUE CUENTA

- Compromiso de contratación firmado por el/la empleador/a y el/la solicitante
 - Certificado de ser perceptor/ de Renta Básica
 - Certificado de ser perceptor/a de AES
 - Certificado de ser perceptor/a de Ayudas Especiales para la Inserción
 - Certificado o documentación bancaria
 - Otro tipo de documentos que puedan acreditar la percepción de algún tipo de ingreso:
- _____



VÍNCULOS FAMILIARES CON RESIDENTES EN EL ESTADO ESPAÑOL

Grado	Nº Familiares en el Estado	Nº Familiares en Euskadi	Nº de familiares que conviven	DNI / NIE
Primer grado				
Segundo grado				
Tercer grado				
Cuarto grado				

Documentación acreditativa

- Documentación acreditativa de la existencia de vínculos familiares con personas residentes en Euskadi y en el resto del Estado (Libro de familia, certificados de Registro Civil y copia de la TIE o DNI de los familiares del o de la solicitante que residen en el estado español)
- Documentación acreditativa de la convivencia del o de la solicitante con familiares residentes (certificado de empadronamiento colectivo)

OTROS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ARRAIGO

- SOCIOLABORAL. Se podrán aportar documentos acreditativos de cursos y módulos de formación, prácticas de empresa, etc
- LENGUAS OFICIALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA: euskera o castellano (se podrán aportar documentos que acrediten haber participado en cursos de la EPA, Escuela oficial de idiomas, programas de euskaldunización...
- PARTICIPACIÓN (Documentos que acrediten la participación del o de la solicitante a través de programas sociolaborales; Certificación de pertenencia o participación en asociaciones privadas sin ánimo de lucro u otro tipo de organizaciones de carácter social debidamente registradas; Documentación acreditativa de afiliación a sindicatos o a partidos políticos; Certificado de participación en eventos sociales, culturales o de cualquier tipo que pueda promover la plena integración de las personas extranjeras en la sociedad
- FORMACIÓN. Certificación acreditativa de estar cursando o haber finalizado alguna titulación de carácter oficial del sistema educativo. (Educación para Personas Adultas, Formación Profesional, Programas de Cualificación Profesional Inicial (enseñanza universitaria, documentación acreditativa de haber iniciado el procedimiento de homologación de títulos...); Certificación acreditativa de haber cursado o estar cursando formación para el empleo.
- Otro tipo de acciones formativas destinadas al conocimiento y respeto de los valores constitucionales, los valores estatutarios de la Comunidad Autónoma en que resida, los valores de la Unión Europea, los derechos humanos, las libertades públicas, la democracia, la tolerancia y la igualdad entre las mujeres y hombres; así como el aprendizaje de las lenguas oficiales del lugar de residencia:

Documentación acreditativa

- En el caso de solicitar informe de arraigo, documentación que sirva de base para recomendar la exención del requisito de contrato de trabajo:



ACLARACIONES AL DOCUMENTO

QUIÉN PRESENTA LA SOLICITUD

Si la persona solicitante actúa en su propio nombre, en el apartado "QUIÉN PRESENTA LA SOLICITUD" debe de marcar la opción "Titular" y rellenar los datos correspondientes a Titular en el apartado "DATOS PERSONALES". La solicitud la firma el o la titular.

Si la persona solicitante actúa en representación de una persona, en el apartado "QUIÉN PRESENTA LA SOLICITUD" debe de marcar la opción "Representante" y rellenar en el apartado "DATOS PERSONALES" como "Titular" los datos de la persona a la que representa y los suyos en "Representante". La solicitud la firma el o la representante.

Las personas jurídicas actúan siempre como representante, por lo que en el apartado "DATOS PERSONALES" como "Titular" los datos de la persona a la que representa y los de la entidad en "Representante". La solicitud la firma el o la representante.

ANEXO I - INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE FACTORES DE ARRAIGO

Este anexo contiene la información manifestada por la persona solicitante en relación a los requisitos exigidos para los informes de Arraigo Social en el RD 557/2011.

Asimismo, señala la documentación acreditativa de estos requisitos en cada una de los factores de arraigo:

Tiempo de residencia: el o la solicitante debe acreditar 3 años de residencia continuada para solicitar autorización de residencia por circunstancias excepcionales de arraigo social. El principal medio de prueba de la residencia es el padrón, si bien se admiten otro tipo de documentos públicos o privados.

Medios económicos: el o la solicitante debe acreditar que dispone de un contrato de trabajo que garantice su sostenimiento durante el tiempo que dure de la autorización de residencia que solicita. Solo podrá eximirse de este requisito cuando el o la solicitante acredite una causa que recomiende la exención del contrato.

Familiares residentes: el o la solicitante deberá cumplimentar el cuadro con el número de familiares con autorización de residencia que tenga en el estado español y en Euskadi, así como el número de familiares con los que conviva. Asimismo, deberá adjuntar la documentación que acredite que los datos aportados son ciertos.

Elementos que acrediten el arraigo: el o la solicitante podrá adjuntar en este apartado toda la documentación que, a su juicio, pueda acreditar factores de arraigo, y que pueda favorecer su solicitud de Autorización de Residencia por Circunstancias Excepcionales de Arraigo Social.